

PROGRAMA ELECTORAL

ZAMORA



ELECCIONES

MUNICIPALES 2023

1. Zamora Sí actúa. Burocracia la justa.

Comercio/ Emprendimiento/ Urbanismo

1. Zamora necesita de todas las energías disponibles en beneficio de todos, y por eso instauraremos la colaboración de lo público con lo privado para maximizar las acciones municipales y la eficiencia.

2. En ZSí creemos firmemente **en el libre comercio como generador de prosperidad, riqueza e intercambio**. Por eso pondremos a disposición de los zamoranos planes logísticos específicos para responder a los retos del comercio global de hoy.

3. Liberar la gestión de las licencias urbanísticas relacionadas con la apertura y desarrollo empresarial. No puede ser que un emprendedor espere una licencia de apertura de su negocio un año o más.

Para ello, es necesaria la colaboración con los colegios profesionales para que el servicio de urbanismo sea mucho más eficiente que en la actualidad, además de reforzar el servicio con personal cualificado.

Para ello apostaremos por una revisión de las normas urbanísticas actuales, Plan General de Ordenación Urbana, Plan Especial del Casco Histórico y del sistema informático que se utiliza.

4. Detectar bienes infrautilizados (solares, edificios sin uso, derechos sin ejecutar, etc.)

- Impagados, morosos y fallidos. Análisis total para hacerlo eficientes.
- Bienes muebles y tesorería (eficiencia y rentabilidad financiera).
- Revisión de las parcelas de los Polígonos Industriales que se compraron para construir antes de dos años. Hay que vigilar para que no se especule con el suelo industrial y fomentar la inversión de empresas interesadas.

5. Recogeremos Planes de mejora de la gestión y eficacia administrativa

para que Zamora funcione a pleno rendimiento bajo los máximos estándares de eficiencia. **Zamora necesita de un plan, elaborado por los mejores profesionales y bajo criterios estrictamente técnicos y no políticos** para poder funcionar a pleno rendimiento y convertirse, por fin, en la administración más cercana y la que mejor resuelve los problemas del día a día de nuestros ciudadanos.

6. Proponemos, como medida dinamizadora del Casco Histórico, negociar con la Junta de Castilla y León la posibilidad de **trasladar las oficinas municipales** de Santa Ana al Edificio del **Consejo Consultivo de la Plaza de la Catedral**. Conseguiríamos más gente en la zona de forma habitual y ahorraríamos el actual alquiler del edificio.

7. Crearemos una **Delegación Profesional formada por expertos para la búsqueda de Inversión y la Promoción de Zamora**. Se trataría de una comisión u **oficina de Atracción de inversores** que potencien nuestro tejido empresarial.

8. Promoveremos actuaciones de **negociación con los propietarios de solares vacíos** para llegar a convenios en los que podamos colaborar la administración pública para que se encuentren en condiciones óptimas.

9. Creación de una **Oficina específica y especializada para el emprendimiento y la Captación Fondos Europeos**.

10. Reordenación aparcamientos ciudad, **flexibilidad en la Zona de carga/descarga y bonificaciones en zona ORA**.

11. **Planearemos estrategias de emprendimiento** con líneas de trabajo centradas en la búsqueda de trabajo de nuestros jóvenes. Potenciaremos nuevos espacios de trabajo que faciliten el emprendimiento, tales como viveros empresariales, centros de intensificación y tecnificación y espacios coworking. Idear un plan de estética de las calles de Zamora acorde con el entorno para mejorar la imagen de la ciudad.

12. Potenciaremos la **ayuda de apoyo a la innovación del comercio minorista** mediante la **modernización y mejora de la gestión del comercio**.

13. Optimizaremos los recursos públicos para la **mejora de los sistemas de recogida y eliminación de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria**. Zamora luce mejor cuando está limpia, y por eso desde ZSí apostaremos por mejorar y optimizar todos los recursos públicos disponibles para asegurarnos de que la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza de las calles es por fin una realidad.

14. Estableceremos un **Plan de Relevo Generacional** para que los familiares que hereden negocios no tengan una carga, sino una oportunidad.

15. Crearemos un **plan de mantenimiento** a través de una adecuada planificación plurianual de la ciudad que atienda continuamente los desperfectos de mobiliario urbano. Crearemos una cuadrilla de operarios multidisciplinar para efectuar este mantenimiento en 48 horas tras el aviso del deterioro. Y como acción social e inclusiva, estudiaremos la posibilidad de **contratar para este servicio de mantenimiento a personas con discapacidad** que tengan reconocida la facultad de poder trabajar. No compartimos la idea de que cada cierto tiempo el Ayuntamiento tenga que realizar inversiones de gran cuantía para renovar mobiliario completo de zonas de la ciudad donde se ha estropeado, abandonado o roto por actos vandálicos. Si no dejamos que estos objetos públicos se conviertan en antiguallas ruinosas no será necesario renovarlo todo y hacer una reposición total y nueva cada pocos años. Creemos que supondría un ahorro y además una ventaja por tener la ciudad cuidada de forma continuada.

16. **Inversión progresiva y anual para la adecuación de los polígonos industriales**. En concreto haremos una especial atención a la situación de los polígonos de los Llanos y de la Hiniesta

17. Recuperación de aparcamientos en la zona centro para devolver el flujo comercial.

18. Una Ventanilla Única real y efectiva. Desde ZSí, mejoraremos los tiempos de atención a los zamoranos con objeto de reducir los plazos de respuesta de la Administración.

19. Más y mejor administración electrónica incentivando además medidas que eviten la posible brecha digital de nuestros mayores. .

20. Desarrollaremos un Plan de Choque para la Simplificación Normativa, para hacerla útil, realista y cercana a la ciudadanía. Las normas municipales se hacen para facilitar la vida a los zamoranos, no para los funcionarios del ayuntamiento.

21. Stop burocracia: no pediremos ni un solo papel que ya esté en posesión de la administración. Desde ZSí usaremos y potenciaremos la ventanilla única para evitar desplazamientos inútiles.

22. Evitaremos la huida hacia delante a través de la ampliación indefinida de plazos de ejecución. Ya está bien de prolongar indefinidamente los plazos de actuación y de ejecución por una mala planificación de recursos o por anuncios rimbombantes y electoralistas.

23. LA MARINA. Devolver los espacios ajardinados y las fuentes que tenía la Plaza de la Marina, con el fin de embellecer la zona.

24. Construir una **nueva instalación para que puedan compartir espacio la Policía Municipal, el Parque de Bomberos Municipal y Protección Civil de Zamora.**

2. Política Presupuestaria:

Impuestos, los mínimos.

25. Como ya hemos hecho allá donde hemos podido, desde **ZSí** **reduciremos impuestos para dejar el dinero en manos de nuestros vecinos que tienen que tener más poder adquisitivo.** Es la mejor manera que tiene un ayuntamiento de contribuir a dinamizar el crecimiento económico de Zamora.

26. **Nos comprometemos a no subir el tipo de gravamen del I.B.I durante el mandato.**

27. Revisión de ordenanzas fiscales que consideremos no facilitadoras de actividades económicas generadoras de empleo.

28. **Eliminación del impuesto de perros.** Si los espacios para nuestras mascotas siguen estando deteriorados, no tiene sentido cobrar un impuesto.

29. Pretendemos que todos puedan conocer el destino de los ingresos públicos de manera clara, transparente, detallada y comprensible.

30. Ejecutaremos **inversiones financieramente sostenibles** que respeten el uso de los remanentes presupuestarios.

31. Fomentar una **zona "CERO TASAS"** que se traduciría en tasas municipales hiperreducidas o a coste 0 para autónomos que se establezcan en zonas de interés delimitadas como el Casco Histórico o zonas industriales.

32. **Bonificaciones fiscales para los autónomos asentados en los polígonos industriales, parques empresariales y zonas de los solares abandonados en el casco antiguo para incentivar a que estos puedan ser**

arrendados y generen nuevos comercios o viviendas.

33. Flexibilizar tasas de veladores en las temporadas bajas del turismo, al objeto de consolidar los negocios de hostelería. Revisión de las tarifas municipales por utilización/aprovechamiento del dominio público aplicables a los kioscos y adaptarlas en función de los rendimientos económicos de la actividad.

34. Respecto a las terrazas que instalan los negocios hosteleros, aplicaremos las tasas para su establecimiento ajustándose más específicamente al tiempo de instalación de las mismas. **Permitiremos la libertad al hostelero para la elección de días del año que quiera tener instalada esa terraza.**

3. Posicionamiento nacional e internacional de Zamora:

Nuestras raíces. Turismo, cultura y deporte. Modernizar Zamora ante los nuevos desafíos

35. Pondremos a Zamora en el mapa. Desde ZSí, nos aseguraremos de que Zamora tenga el reconocimiento que merece y ocupe el lugar que debe. Queremos atraer turismo para crear riqueza, enriquecernos culturalmente y facilitar hubs empresariales en nuestra localidad para generar prosperidad y oportunidades de competencia a nivel global.

36. Innovación, Ciencia, Conocimiento, Creatividad, Cultura, Gastronomía, tradición y etnografía han de ir de la mano para impulsar Zamora. **Promoveremos conjuntamente con otras administraciones las marcas existentes asociadas a la tradición, al conocimiento, al sector agroalimentario y la innovación como actividades de futuro.**

37. Crearemos comunidades de atracción que fomenten la inversión internacional. Promocionar Zamora en ciudades de España y en el Ave como canal turístico.

38. Proponemos la utilización de la actual Comisaria de Policía Municipal (**Ayuntamiento Viejo**) para llevar allí la oficina de Turismo en la planta baja y la propia concejalía de Turismo en las dependencias superiores.

39. Crearemos un **Consejo Asesor de Turismo que coordine y gestione el turismo de Zamora**. Dotarlo con profesionales del turismo y en un futuro, con un equipo multidisciplinar.

40. Creación del **FORO DE LA CULTURA** municipal para dar voz y planificar una agenda cultural entre todos los entes profesionales y amateur coordinados desde la concejalía de cultura y con una proyección plurianual.

Promoveremos un consenso de todos los agentes políticos, administrativos, religiosos, culturales, económicos y sociales para establecer definitivamente una **planificación estratégica ampliamente consensuada**.

41. **Potenciaremos el turismo histórico-cultural** (rehabilitación de la muralla y declaración BIC del puente de piedra). Para ello hay que tener una estética profesionalizada y coherente. No podemos actuar con impulsos. No es lógico instalar papeleras plateadas en el Casco Histórico, pidiéndoles a los propietarios del mismo que no utilicen esos materiales o colores y provocar un entorno totalmente anárquico sin estética armonizada.

42. Promoveremos el **turismo deportivo en colaboración con federaciones y clubes deportivos**: triatlones, kayak en el Duero, running Bosque Valorio y ribera del Duero, etc.

43. Creación de un **Plan de Acogida para el turista y habilitación de un centro de recepción de visitantes**. Zamora necesita recibir al turista con sus principales temas de interés con una breve proyección u otros medios audiovisuales. Queremos que éste se sitúe en la zona de la actual muralla donde aún no se ha terminado de despejar. Allí podrían hacerse aparcamientos de autobuses, cuartos de baño y un punto de atención avanzado.

44. Mejoraremos la página web turística del Ayto. de Zamora para que sea mucho más accesible e intuitiva.

45. **Ampliaremos trazados turísticos**. Zamora tiene un gran potencial en arte **Modernista** que debemos promover mucho más. Debemos mejorar **la ruta literaria y reinventar la ruta histórica-románica**. Desde ZSí no vamos a olvidar nuestro potencial medio ambiental aprovechando el **río Duero**. Por último tenemos un claro compromiso y apuesta por explotar la imaginaria

religiosa incluyendo el museo de **Semana Santa**.

46. En concreto, sobre el modernismo, instalaremos unos **bancos de inspiración modernista que inviten a observar la arquitectura del mismo estilo arquitectónico** en puntos concretos de la ciudad donde se aprecian de forma más representativa. Incorporaremos, cerca de los bancos anteriormente propuestos, puntos de información específica sobre los edificios, sus características, año de construcción, nombre del arquitecto, etc. mediante formato físico (Paneles) y digital (APPs, códigos QR, etc.) Colaboraremos con la **Ruta Europea del Modernismo** para dar promoción nacional e internacional.

47. Impulsaremos una **marca que identifique Zamora para su reconocimiento**. Reconocerla como una ciudad tranquila, segura, agradable con un gran escaparate patrimonial, histórico y cultural.

48. Coordinaremos con iniciativas privadas una oferta turística conjunta (hostelería, restauración y compras)

49. Mejoraremos el **plan señalización de monumentos** indicando las rutas turísticas más significativas que lleven al turista hasta los lugares más emblemáticos de cada una de las temáticas. Incorporaremos esta información en **inglés, portugués y francés** como mínimo, por ser idiomas más acordes al turismo extranjero que Zamora pueda recibir.

50. Estudiaremos una **reubicación adecuada de la oficina de turismo para darle más visibilidad y accesibilidad de cara al visitante**. ZSí siempre ha apostado por ubicar esta oficina en el edificio del Ayuntamiento Viejo en la misma **Plaza mayor**.

51. Crear una **comunidad online de embajadores de Zamora** para compartir recuerdos, imágenes y sensaciones.

52. Creación de tarjeta "**Zamoracard**" (**acceso a todos los museos municipales, transporte, descuentos en tren turístico, hostelería, tiendas y actividades de ocio**) Esta sería de un periodo de caducidad para fomentar que el turista regrese a la ciudad durante ese plazo de tiempo. Para llevar a cabo este proyecto se dotará progresivamente de infraestructuras adecuadas (tablones de texto, postes de información turística, puntos de interés, etc.) y personal cualificado.

53. Promoveremos el uso de las **nuevas tendencias tecnológicas** para generar contenido multimedia que faciliten las visitas turísticas. Queremos que Zamora esté a la vanguardia de este tipo de tecnologías y por ello impulsaremos la **plasmación de recreaciones arquitectónicas y rutas virtuales incluso con gafas de realidad virtual y aumentada. Por ejemplo las Torres del puente de Piedra o las Almenas de la Muralla.**

54. Mejoraremos los **Parking de auto-caravanas** existentes y buscaremos la ampliación de más zonas para este tipo de turismo para que Zamora sea considerada "amiga de las caravanas".

55. Colocaremos **Letreros de gran formato que nombren las principales calles emblemáticas y comerciales de Zamora.** En concreto, apostaremos por unas letras de gran tamaño que ejerzan como postal de la ciudad situándolas en la margen izquierda del río aprovechando la panorámica que nos ofrece la Catedral.

56. Apoyar en lo que a espacio público se refiere a todo tipo de Patrimonio inmaterial que pueda considerarse un bien de interés público.

57. Impulsar proyectos relacionados con el arte, la cultura y el diseño entre los distintos barrios para **aumentar el "autoestima urbano" entre los vecinos de la ciudad.** Fomentar la ciudad para la **realización de Ferias al aire libre.** Tenemos una ciudad perfecta para este tipo de eventos.

58. Ampliación de la oferta de escuelas de verano, viajes, campamentos y centros de artesanía (Pintura, escultura, etc.) utilizando las infraestructuras abandonadas como las aceñas de Cabañales o Escuelas de San Frontis.

59. Creación de una **Universidad Popular** (con una mínima estructura administrativa) donde se impartan cursos y talleres de materias y aficiones que no estén cubiertas por la oferta privada o que se consideren de especial interés social y en los que se pueda aprovechar el talento y la experiencia de personas que casi altruistamente quieran compartir sus conocimientos y habilidades con sus convecinos.

60. Impulsar el **turismo gastronómico de la ciudad y de la provincia de Zamora**. Este es un turismo que está siendo muy demandado dada la alta calidad de nuestros productos. El impulso vendría dado en el apoyo logístico e infraestructural de lugares de exposición, apoyo asociativo, etc. Sobre todo impulsar el sector del Lechazo ya que somos los anfitriones del Consejo Regulador del mismo.

61. Apoyo desde el ayuntamiento a la **Feria Internacional del Queso FROMAGO**.

62. Profesionalizaremos el turismo con un real tratamiento de datos de los visitantes para tener un **control estadístico** y así poder mejorar los aspectos más deficientes.

63. Potenciaremos el uso del inglés y de las lenguas de los países **colindantes** en la totalidad del ámbito turístico (paneles informativos, personal bilingüe, etc.).

64. Revisaremos el convenio con el obispado para instaurar horarios y **condiciones razonables de visitas** a las iglesias que concuerden con los periodos de mayor afluencia de turismo en la ciudad.

65. Realizar un **proyecto de rutas teatrales nocturnas en los periodos estivales con la intención de atraer al turismo por el patrimonio inmaterial que ofrecen las leyendas y romancero de Zamora.** Estudiaremos recuperar el programa de "**Medievalia**". La finalidad es el aumento de pernотaciones y por ello estas rutas convendría realizarlas en las noches de verano. Propondremos la realización de las mismas a los grupos de teatro aficionado de la ciudad.

66. Estudiaremos la posibilidad de crear una escuela **Municipal de Teatro.**

67. Fomentaremos la historia del **Cerco de Zamora.** Una parte tan importante de la historia de nuestra tierra debe ser puesta en valor para que todos la conozcamos y la vivamos.

68. Desarrollaremos programas de difusión de las manifestaciones culturales de Zamora para que deje de ser la gran desconocida. Por eso, para valorar **el patrimonio común de todos los zamoranos y ponerlo en valor,** fomentaremos mediante políticas de comunicación cultural entre las diferentes regiones de España para que podamos apreciar mejor nuestro patrimonio cultural.

69. **Unificaremos las concejalías de Cultura y Turismo** ya que es básico ser conscientes de que nuestra cultura es la mayor de las riquezas turísticas que podemos utilizar. No pueden actuar por separado dos concejalías tan adheridas en su materias.

70. Promoveremos la utilización efectiva de los espacios culturales de titularidad municipal.

71. Promoveremos las **donaciones de libros para las bibliotecas municipales,** y de archivos fotográficos para los archivos municipales. Son muchos los materiales culturales que se pierden en el olvido generación tras generación. Utilizaremos nuestros archivos y bibliotecas para salvaguardar

nuestro patrimonio cultural común.

72. Crearemos un **premio literario** para jóvenes talentos acompañado de un fomento de la lectura.

73. Habilitaremos **salas de estudios en Bibliotecas** que tengan poca asiduidad.

74. Haremos una **especial planificación del turismo idiomático** contando con los profesionales al respecto de Zamora.

75. Creación de **espacios WI-FI** en todos los centros culturales de dependencia municipal.

76. Exigencia al gobierno central de la **restauración integral de la muralla (competencia estatal)** y su aportación a la definitiva liberación de los lienzos que permanecen ocultos.

77. Realización de **talleres de verano** (Pintura, escultura, fotografía, etc.) en los centros de artesanía anteriormente propuestos.

78. **Eliminaremos decididamente los grafitis** que deterioran la imagen de nuestra ciudad sin respeto alguno a las fachadas históricas o las expresiones artísticas de cualquier tipo con dos medidas concretas. Para llevarlo a cabo instalaremos videovigilancia y haremos cumplir las sanciones pertinentes.

79. Promoveremos un consenso de todos los agentes políticos, administrativos, religiosos, culturales, económicos y sociales para establecer definitivamente una **planificación estratégica ampliamente consensuada**.

80. Elaboraremos un **ambicioso proyecto museístico** especializado y general para la ciudad de Zamora donde haya una dirección profesionalizada de todo su conjunto e intente integrar a todos los museos de la localidad.

Estableciendo ya como puntos de implantación progresiva (dependiendo de los medios económicos) de este proyecto los siguientes:

- a. Impulsaremos colocar el **Museo Baltasar Lobo en el edificio del Antiguo Palacio Provincial** dado que el actual parche debe ser considerado como una burla a la memoria del genial artista y del uso finalista de los fondos europeos recibidos en el pasado. No obstante, estamos abiertos a otras ubicaciones consensuadas con expertos en la obra del artista.
- b. Búsqueda de soluciones para la **creación de un Museo de Tapices Flamencos** ofreciendo al cabildo toda la ayuda posible para poder integrarlo en el proyecto museístico general del municipio (ahora encuadrado en el mal acondicionado Museo Catedralicio). Proponemos estudiar la posibilidad de ubicarlo en el edificio donde se encuentra actualmente el centro de interpretación de las ciudades medievales.
- c. Estudiar una **dirección profesionalizada y específica para el futuro Museo de Semana Santa**.

31. Impulsar con la ayuda de la Junta de CyL la **creación de un título de grado o Título de las Enseñanzas Artísticas Superiores incluido en el marco de espacio europeo de Educación Superior (EAS) especializado en Escultura e Imaginería Religiosa en la escuela de arte de Zamora**. Los motivos de que esta sea la ciudad que albergue la titulación. Históricamente la Semana Santa de Zamora ha dotado a esta ciudad de un interés creciente en obras artísticas vinculadas al mundo de la imaginería religiosa. En el ámbito de la escultura y la talla, como en cualquier otro campo del arte, siempre se han visto diferenciadas las corrientes tradicionales de la escuela del Norte (castellana) y la escuela del Sur (andaluza). La Imaginería en nuestra región, si bien está demandada, nunca ha sido objeto de promoción para la profesionalización de artistas que representen esa corriente artística del Norte. Tenemos la gran suerte de contar en Zamora con personal docente cualificado suficiente para el desarrollo. Con ello atenderíamos la demanda de estudiantes que podrían atraer a muchos jóvenes a la localidad en busca de esta ingeniosa y novedosa titulación.

82. Restauraremos las Aceñas de Gijón y promoveremos en ellas **Zooacuario fluvial** con 3 secciones:

- a. Fauna piscícola del Duero-Douro
- b. Fauna piscícola ibérica
- c. Peces del mundo.

83. Instalaremos en diferentes zonas de la Ribera del Duero **plataformas para la pesca deportiva**.

84. Restauración y **reapertura de las aceñas de Cabañales** para poder utilizarlas como locales de asociaciones e impartir talleres artesanales.

85. **Rehabilitación integral de los márgenes del Duero**, sobre todo en la zona de Pinilla y San Frontis.

86. Recuperaremos **Ferias y Certámenes populares de buena reputación como La Europeade, Ferias agroalimentarias y Bienal de Arte**.

87. Fomentaremos los actos culturales participativos, como **clubes de lectura o cineforums**, para ofrecer un espacio público valioso y estimulante que invite a la participación de todos.

88. Impartir charlas formativas en escuelas y centros educativos para todas las edades en materias de legislación, servicios municipales, **relaciones intergeneracionales, valores personales y democráticos entre la juventud, respeto a los mayores** y, sobretodo, diálogos contra la violencia en las aulas para padres y alumnos.

89. Facilitar el uso de espacios públicos a todo aquel que quiera utilizarlos para su libre expresión artística y su enriquecimiento tanto personal como profesional, dando especial cabida a jóvenes y estudiantes o profesionales de Bellas Artes y otros estudios artísticos.

90. Creación de un día o una feria de **reconocimiento a nuestros mayores en colaboración con las asociaciones de jubilados de Zamora.**

91. Promoveremos la **colaboración con la Escuela Politécnica Superior de Zamora para promocionar certámenes de jóvenes creadores**, científicos y artistas y así apoyar a los talentos que surjan en el ámbito nacional e internacional.

92. Fomentaremos **actividades dirigidas a jóvenes con discapacidad o con dificultades de integración.**

93. Mejoraremos las infraestructuras **deportivas y lúdicas de los centros municipales como las pistas de atletismo, tenis y pádel de la ciudad deportiva.**

94. Instalaremos un **techo retráctil** para corregir la errónea construcción de la cubierta de la **Piscina Municipal** y pueda ser utilizada en época estival

95. Crearemos un centro de **tecnificación del piragüismo.**

96. Estableceremos un **sistema de reserva y pago de servicios deportivos por Internet** que haga más sencilla la práctica deportiva, evitando desplazamientos y esperas.

97. Daremos solución mediante un convenio con la Asociación de Vecinos de San José Obrero para reparar y dar uso al **campo de fútbol y el frontón que se encuentran en las parcelas de La Josa.** Es una opción clave para desatascar el volumen de equipos que entrenan y juegan en los campos de fútbol de Valorio.

98. Transformaremos **el campo de futbol de Aldehuela a hierba artificial** y lo dotaremos de vestuarios para que pueda ser utilizado en competiciones

oficiales.

99. Recuperar el **campo de los Llanos como instalación deportiva de Rugby y Softball.**

100. Creación de **ayudas para proyectos específicos** de los clubes deportivos.

101. Restauraremos el **césped artificial de los anexos del Ruta de la Plata.**

102. Promoveremos la creación de una **Escuela Municipal de Golf** de Zamora ya que hay demanda suficiente de este deporte en la ciudad.

103. Creación de un proyecto de **“Uso de la Bicicleta”** en el cual aparezcan como mínimo los siguientes puntos:

- a. Carril urbano REAL para bicicletas que conecte la mayor parte de barrios y servicios de la ciudad y pueda ser sustitutivo de otros medios de transporte
- b. Fomentar el uso de la bici como alternativa a otros medios de transporte dentro de la ciudad como un transporte limpio y beneficioso para la salud.
- c. Realización de charlas o cursos para conocer el uso de la bici, sus beneficios y la educación vial.

104. **Regeneraremos Zamora y sus barrios invirtiendo en equipamientos y dotaciones.** Conectaremos nuestra ciudad con Planes de movilidad adaptados a las nuevas formas de transporte siempre pensando en cada persona y su bienestar, tomando para ello los objetivos de desarrollo sostenible marcados en la Agenda 2030.

105. **La calle Balborraz,** en tiempos no muy lejanos, era el centro comercial de la ciudad y en ella se encontraban numerosos talleres artesanos. Es triste contemplar el mutismo de una calle que en otras épocas fue la más agitada y activa de Zamora, con un continuo trasiego de mercancías, artesanos, comerciantes y ciudadanos que paseaban por ella. Una calle en la cual, hace

poco más de un siglo se encontraba, nada más y nada menos, que el taller del ilustre imaginero zamorano Ramón Álvarez. Es por ello que realizaremos las siguientes acciones con el fin de **dinamizar Balborraz y devolverle el protagonismo a una calle emblemática:**

1. Abordar el problema del olor del alcantarillado reparando las molestias que está generando para vecinos y demás ciudadanos.
2. Intensificar los esfuerzos de limpieza de la calle ya que es difícil el acceso para máquinas de barrido.
3. Estudiar y posteriormente realizar un tipo de iluminación para la calle que aumente su atractivo resaltando sus elementos arquitectónicos más significativos.
4. Tener más presente la Calle de Balborraz para la realización de eventos culturales, festivales dirigidos al fomento del comercio local, ferias gastronómicas, encuentros artesanales, etc.

106. Encargaremos un proyecto para su posterior ejecución cuya finalidad sea realizar la instalación de **una iluminación con notas artísticas** que **realcen la Plaza de Viriato** para crear un atractivo mayor del que ahora mismo tiene.

107. Llevaremos a cabo nuestra propuesta para **mejorar de forma integral la playa de los Pelambres**. Aumentaremos los metros de arena de playa e impulsaremos la declaración de zona de baño. Instalaremos un gimnasio para la tercera edad al aire libre, un Solarium y un embarcadero donde posibilitaremos la gestión de un negocio de alquiler de barcas y piraguas de ocio. Por último, mejoraremos los vestuarios actuales.

108. Abordaremos la problemática de los últimos desarrollos urbanísticos y su deshumanización promoviendo cambios de roles y usos que permitan la utilización del espacio público desaprovechado. **No queremos ciudades dormitorio sino ciudades donde vivir y formar una familia.**

109. Promoveremos un **Plan Especial del Casco Histórico** para favorecer la instalación de negocios y recuperar el atractivo para uso residencial.

110. Apostaremos por recuperar el atractivo de vivir en nuestros Casco Antiguo o zonas con pérdida continua de población. Modificaremos los parámetros urbanísticos que permitan actualizar los usos y aumentar el grado de dotaciones y equipamientos que aumenten su calidad de vida.

111. Adecuaremos las entradas de la ciudad con una ornamentación de las rotondas que den una imagen atractiva de Zamora al llegar a ella.

112. Revisaremos los Planes Urbanísticos. Apostaremos por hacerlos flexibles y compatibles con los usos y los recursos disponibles para afrontar los retos futuros.

113. Actuaremos sobre los espacios verdes municipales. Desde el Ayuntamiento, nos aseguraremos de fomentar los cinturones verdes y aplicaremos criterios bioclimáticos tanto en materia de urbanismo como en materia de edificación. **El objetivo es asegurar la calidad de vida y el respeto al medioambiente.**

114. Acuerdos con los Colegios e Institutos para formar a los alumnos sobre **Emprendimiento en colaboración** con la CEOE y la Cámara de Comercio.

115. Creación del **Premio Viriato** al joven zamorano y zamorana que más haya destacado en el año.

116. Ayudas a jóvenes para **alquiler y compra** de vivienda.

117. Campaña de promoción entre empresarios de Zamora para que la gente joven en situación de desempleo tenga oportunidades de trabajar empresas de la ciudad.

4. Zamora Sí es social.

Cerca de ti.

118. Promoveremos servicios sociales cercanos y accesibles a todos los ciudadanos. **Mejoraremos la atención primaria y apostaremos por políticas de apoyo a personas con discapacidad, mayores o en riesgo de exclusión social, con especial atención a la pobreza infantil.**

119. La ciudad del futuro necesita de personas como aquellas que han hecho realidad la ciudad del presente. **ZSí impulsará una ciudadanía responsable, activa y preparada para una evolución global.**

120. Promoveremos **un registro de participación vecinal**, donde personas y entidades pueden inscribirse para recibir información del ayuntamiento sobre materias de su interés y poder participar de manera directa en la aportación de soluciones.

121. Pondremos en marcha programas **de acompañamiento a las familias ante momentos de crisis y desprotección.**

122. **Crearemos más zonas verdes y menos cemento.** Recuperaremos el atractivo de las calles (San Andrés, Sagasta, etc...), para dar más calidad y acceso a la gente que vive en los barrios y zona antigua.

123. **Abordaremos la exclusión extrema.** De todos los tipos de pobreza, la infantil es la más dramática por la vulnerabilidad de los afectados. Zamora no dejará a nuestros niños atrás y acompañaremos a las familias con todas las medidas dentro del abanico de competencias y por eso **impulsaremos políticas de protección a la infancia.**

124. Nos aseguraremos que toda política social municipal esté sujeta a un

exhaustivo diagnóstico, seguimiento, evaluación, investigación y medición del impacto. **En ZSí creemos firmemente en la evaluación de las políticas públicas para saber si están o no funcionando, si son o no eficientes, si merecen o no la pena.**

125. Abordaremos el problema del **parque público de vivienda en alquiler de titularidad municipal** (sobre todo la Avenida Galicia) mediante la concesión de suelo público y la colaboración público-privada para la promoción de viviendas protegidas en régimen de alquiler.

126. Fomentaremos un modelo de **alquiler asequible**.

127. Fomentaremos modelos de igualdad en las primeras etapas de nuestra vida, eliminando roles y estereotipos de género que dañan el desarrollo personal de mujeres y hombres.

128. También apostaremos por el **envejecimiento activo y participativo a través de proyectos intergeneracionales**, dentro de la estrategia Silver Economy sumándonos a el camino iniciado por la Diputación Provincial de Zamora.

129. Exhaustivo seguimiento, evaluación, análisis, investigación y control en los indicadores en materia de salud, así como en control de prevención de riesgos y daños.

130. Instalaremos **contenedores adaptados para discapacitados** ya que actualmente todos los que existen en la ciudad se abren pisando en la barra inferior. Hay personas que no pueden realizar esta acción y debemos facilitarles el día a día.

131. Crearemos una partida presupuestaria para **ayudas a la natalidad**. Zamora tiene un problema grave de despoblación que hay que abordar desde varios planos. Acompañando a las propuestas de promover el emprendimiento

y crear empleo hay que ayudar a crear familias.

132. Eliminaremos las barreras arquitectónicas mejorando la accesibilidad para personas mayores y discapacitados.

133. Sustituiremos paulatinamente los árboles y plantaciones que ocasionan más perjuicio para las alergias de las personas.

134. Elaboraremos planes-ciudad estratégicos e integrales, con horizonte de 15 a 20 años. Desde ZSí, queremos abordar la problemática municipal desde una perspectiva no sectorial, para que sea la visión de conjunto la que encuentre las mejores sinergias y soluciones complementarias para los diversos ámbitos de la gestión municipal. Nuestros planes estarán basados en un diagnóstico previo técnico y elaborados con el consenso y la participación de la corporación, vecinos y todos los agentes económicos y sociales.

5. Zamora Sí te escucha.

Participación ciudadana:

135. Contaremos con el asesoramiento y la colaboración de las asociaciones de vecinos, culturales, juveniles y estudiantiles y con otros sectores de la sociedad civil.

136. Creemos en **la libertad de asociación de nuestros vecinos** y por eso crearemos las condiciones necesarias para que las actividades de la sociedad civil se desarrollen en plena libertad e independencia.

137. **Promoveremos el movimiento asociativo en la ciudad y facilitaremos espacios** a las diferentes Asociaciones para que puedan realizar adecuadamente su labor en la sociedad civil

138. Puesta en marcha de la "**Asesoría del vecino**" para poder informar de los derechos y deberes del ciudadano y realizar labores de mediación.

La **participación vecinal mejorará algunos aspectos con necesidades especiales.**

139. **Facilitaremos el acceso y participación en estos procesos a las personas menos familiarizadas con las Nuevas Tecnologías, mediante herramientas de participación para que "el ciudadano hable".**

140. Escucharemos a la sociedad para mejorar las políticas públicas y las medidas llevadas a cabo. La sociedad civil es quien mejor conoce las necesidades.

141. Diseñaremos un **plan anual de presupuestos municipales participativos reales y accesibles a toda la población.**

142. Crearemos uno o varios **premios que ensalce al barrio o a los barrios que más contribuyan a la labor social, la sostenibilidad, la innovación y la actividad vecinal**. Este premio o premios consistirán en una dotación económica que sea complementaria a la incluida en la asignación presupuestaria ordinaria.

143. Solventaremos problemas de convivencia con soluciones razonables y llegando a consensos con partes afectadas.

7. Transparencia y buen gobierno:

Un gobierno municipal debe rendir cuentas

144. Redefinición y reorganización de los servicios y funcionarios (en ubicaciones, organigrama, organización tareas, etc.) para buscar la excelencia.

145. Lucharemos contra la corrupción es una de nuestras señas de identidad. En Zamora, apostaremos **por la transparencia y la rendición de cuentas** e impulsaremos al menos una Auditoría en cada mandato con la implantación obligatoria de plataformas de datos abiertos.

146. Asegurar e informar al ciudadano de **la transmisión vía on-line de los Plenos municipales.**

147. Potenciaremos los departamentos de intervención municipal. El objetivo es que las labores de fiscalización de toda actividad del ayuntamiento se lleven a cabo sin ninguna dificultad añadida y sin que la falta de personal pueda afectar esta función esencial para garantizar la legalidad de la contabilidad local.

148. Garantizaremos el acceso directo de los ciudadanos a la labor de sus representantes a través de plataformas de datos abiertos.

149. Crearemos un Portal de Consulta para el Ciudadano donde se publicará la documentación de las administraciones públicas, los costes de los servicios municipales y todas las cuentas financieras.

9. Medio ambiente y contaminación:

Un municipio limpio y sostenible

150. Impulsaremos medidas reales e incentivos con objetivos escalables y medibles en materia de eficiencia energética. Lo aplicaremos al tratamiento de residuos y a la innovación en el diseño de zonas verdes y espacios públicos. Lo complementaremos, además, con el desarrollo de campañas de sensibilización, **formación y fomento de la cultura energética en todos los ámbitos de la ciudad (ciudadanía, comercio, industria, primario).**

151. Promoveremos un control más determinante sobre las plagas como la problemática que ocasionan las palomas, ratas, cucarachas y culebras que están aumentando su número considerablemente los últimos años.

152. Impulsaremos **bonificaciones fiscales que animen a la renovación de vehículos contaminantes y flotas de vehículos de actividades empresariales.** Impulsaremos una red de recarga rápida de vehículo eléctrico y diseñaremos planes de ayuda a la instalación de recarga eléctrica en edificios y barrios.

153. Impulsaremos **la economía circular mediante técnicas de reutilización y reciclado.** Zamora apostará por la gestión del reciclado y las técnicas de reutilización siguiendo los criterios de la economía circular.

154. Buscaremos las mejores prácticas internacionales en la recogida y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos.

155. Potenciaremos **la recogida selectiva de residuos.** Desde el Ayuntamiento, nos aseguraremos de hacer real la posibilidad de dar una segunda vida al mayor número de envases posible.

156. Realizaremos un **soterramiento de los contenedores** de recogida de

todo tipo de residuos en las zonas del Casco Antiguo, Plza. de Sagasta y zona de los "Lobos".

157. Promoveremos la instalación del contenedor marrón para los residuos orgánicos y su posterior tratamiento para fines energéticos (compostaje).

158. Optimizaremos los recursos naturales y la innovación en el diseño de zonas verdes y espacios públicos. Pondremos especial atención en el ciclo del agua, energía y residuos como pieza fundamental en nuestra política medioambiental.

159. Nuestro grupo viene observando un deterioro y una degradación progresiva del bosque de Valorio como consecuencia de la ausencia de necesarias tareas de mantenimiento, **conservación y limpieza del bosque**, situación que se ha agravado de manera crítica los últimos años. Desde Zamora Sí proponemos:

1. **Rehabilitación completa** del mobiliario del parque de Valorio. Señalización deportiva, adecuación de aparatos de gimnasia, labores de limpieza y mantenimiento.
2. Dar un **uso idóneo a las Aulas Medioambientales junto con la Casa del Guarda**, una joya de construcción de principios del siglo XIX restaurada para servir de Centro de recepción, rodeado por el arboreto de diferentes especies de Castilla y León.

160. Estudiaremos la posibilidad de crear de **jardín botánico en el bosque de Valorio** con visitas escolares. Realización de actividades culturales programas en este espacio.

161. Estudiaremos la posibilidad de utilizar zonas naturales como la **Isla de los Conejos** para realizar actividades como campamentos de aventura.

162. Campañas de concienciación en los centros vecinales sobre el cuidado de la salud, prevención de patologías, control de los

excrementos de los animales de compañía, lucha contra el maltrato y el abandono animal.

163. Organizaremos la primera **Feria de Adopción de animales** en colaboración con las asociaciones y protectoras de la provincia.

164. **Mejoraremos las Instalaciones de la Perrera Municipal** para aumentar las dependencias de los perros que llegan, habilitar una zona para aislar a los animales enfermos, otra estancia para cachorros y aumento de la zona de esparcimiento.

165. **Disminuiremos la presencia de excrementos** de animales de la vía pública con un sistema de detección novedoso. Zamora Sí establecerá que en el censo canino sea obligatorio basarlo en **perfiles genéticos de ADN** en colaboración con el **Colegio Oficial de Veterinarios**. De esta manera, tras el análisis de la deposición, se detectará el animal al que pertenece y su dueño. **La sanción conllevará, además de la multa que determine la normativa, el coste del servicio de análisis y demás labores del laboratorio.**